

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
POPAYAN-CAUCA

SUSTANCIATORIO CIVIL N° 933

Popayán C, Julio dos (2) de dos mil veinte (2020)

Demanda: EJECUTIVO
Radicado: 190014003002-2012-00406-00
Demandante: BANCO BBVA
Demandado: CLAUDIA LORENA MOPAN CUMBAL

Vista la solicitud que antecede, y por ser procedente, el
Juzgado;

D I S P O N E:

EXPIDASE oficio actualizado al Notario Tercero del Círculo de
Popayán.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ,

CV


ELSA ZUÑIGA RODRIGUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL POPAYAN - CAUCA <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> El presente Auto se notifica por Estado No. <u>044</u>, en la fecha, <u>03-07-2020</u> MARIA DEL MAR NAVIA TROCHEZ Secretaria

